**PROCESO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES EN QUERÉTARO**
**Aviso de privacidad simplificado**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro ubicado en Avenida Las Torres 102, residencial Galindas, Querétaro, es responsable del uso y protección de los datos personales recabados por la organización ciudadana **"QUERÉTARO CON RUMBO A.C."**, con domicilio en **MAGNOLIAS 58, COL. JARDINES DE QUERÉTARO, C.P. 76020, QUERÉTARO, QRO.,** a través del sistema de registro de partidos políticos locales con relación al procedimiento necesario para que las organizaciones ciudadanas que pretenden constituirse como partidos políticos acrediten los requisitos necesarios para tal fin.

En ese sentido, la finalidad principal para la cual se recaba sus datos personales es la verificación del número mínimo de personas afiliadas a las organizaciones ciudadanas interesadas en constituirse como partido político local en Querétaro y las acciones que deriven del referido procedimiento, como son la conformación de las listas de personas afiliadas a la organización.

Con relación a lo anterior, se informa que sus datos personales podrán transferirse a terceros y autoridades competentes para desahogar procedimientos vinculados con la constitución de partidos políticos locales, como puede ser la propia organización ciudadana a la cual usted decide afiliarse, o en su caso, el Instituto Nacional Electoral o las autoridades jurisdiccionales en la materia.

Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, los fundamentos y los terceros con quienes podría compartirse su información personal, además de la forma en que podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales, puede consultar el aviso de privacidad integral en https://ieeq.mx/instituto/aviso-de-privacidad.

**Consultar aviso de privacidad integral**